

## Capitanía de Puerto de Leticia, 61 años velando por la seguridad integral fluvial



Reproducir Detener

Por más de seis décadas, la Capitanía de Puerto de Leticia ha cumplido su función de ejercer la autoridad marítima y portuaria. Su aniversario no pasó desapercibido; por ello pobladores, en especial aquellos que están relacionados con el ejercicio náutico, y autoridades locales y extranjeras, se unieron a la conmemoración de esta fecha especial para esta unidad regional de la Dirección General Marítima (Dimar).

En las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Leticia, se realizó una eucaristía, en la que se exaltó la labor que día a día realiza el gremio fluvial y los funcionarios de Dimar, en esta región del sur del país.

A las actividades conmemorativas, asistieron representantes de autoridades nacionales y extranjeras, quienes manifestaron su apoyo e interés por seguir colaborando y participando en las iniciativas que la Capitanía de Puerto realiza en la región amazónica, mientras el Capitán de Puerto de Leticia, Teniente de Fragata Yessid Sanabria Melo, agradeció su apoyo y su presencia, especialmente la de los funcionarios y pobladores de Tabatinga (Brasil).

Durante estos 61 años la Capitanía de Puerto de Leticia como unidad regional de Dimar, ha contribuido al desarrollo fluvial de la región, enfocada al cumplimiento de la misión bajo la premisa de seguridad integral marítima y fluvial.

## ***Historia***

El 15 de febrero de 1957, mediante Circular No. 03004, del Comando de la Sexta Brigada del Ejército Nacional, se hace entrega del Puesto Avanzado de Leticia a la Armada Nacional, siendo nombrado como Comandante del entonces Apostadero Fluvial ARC "Amazonas", el Capitán Mario

---

Mejía Jaramillo, quien adicionalmente asumía funciones como Capitán de Puerto de Leticia.

Durante 39 años las funciones de la Capitanía de Puerto fueron asumidas por Oficiales de la Armada Nacional, destacados en el Apostadero Fluvial ARC "Amazonas". El 5 de julio de 1996, el cargo de Capitán de Puerto de Leticia es asumido por un Oficial Naval de la Armada Nacional de Colombia, el Teniente de Navío Fernando Emilio Rodríguez Guzmán; y esta unidad comienza a funcionar en las instalaciones del entonces Fondo Rotatorio de la Armada Nacional, hoy en día el Colegio Naval.

El 24 de marzo del año 2000, se efectúa el traslado de las oficinas a las nuevas instalaciones, donde actualmente se encuentra ubicada la Capitanía de Puerto, siendo inaugurada el 18 de noviembre del mismo año y siendo el Teniente de Navío Fernando González Ospina, el Capitán de Puerto de Leticia.

Actualmente la jurisdicción de la Capitanía de Puerto, comprende 116 kilómetros, establecidos entre la desembocadura de la quebrada de San Antonio y las bocas de Atacuarí, a lo largo de la zona limítrofe con Perú y Brasil.